SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7186 — SANTA FE, SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1924

Casas para obreros

Desde hace muchos años venimos bregando por la construcción de casas para obreros y empleados.

De acuerdo con ese pensamiento propiciamos la reforma de la ley del empréstito en el sentido de cambiar de destino los cinco millones que debían emplearse en la construcción de un frigorífico en Rosario.

En efecto, con esa suma, las dos ciudades donde la población trabajadora sufre la falta de habitaciones sanas—Rosario y Santa Fe—podrían mejorar de condición al levantarse barrios obreros de casas baratas.

Con estos antecedentes a nuestro favor no podemos mirar con indiferencia la iniciativa exteriorizada por el intendente municipal, señor Aguirre, al enviar al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Con espíritu moderno, el jefe de la comuna contempla ese problema social y trata de iniciar su solución dentro de los medios de que puede disponer y para ello recurrirá al único medio posible, es decir, al empréstito, tal como lo ha hecho la Municipalidad en Buenos Aires.

Los barrios obreros son algo indispensables en las ciudades de población densa por cuanto es la forma de mejorar la situación de éstos, al mismo tiempo que se descongestionan los conventillos, tan perniciosos para la salud física y general.

En ese sentido, Norte América es un ejemplo, que no puede habérsele escapado a la observación del señor Aguirre en su estada en aquel país.

Cualquier sacrificio que se haga para dar habitación sana al trabajador, será poco, puesto que en ello va también la salud de la raza, tan necesaria en países como el nuestro donde la étnica del pueblo se forma con elementos de todos los climas y latitudes.

Se habla con entusiasmo del mejoramiento de las razas vacunas y caballares, para lo cual el Estado contribuye con sendos miles de pesos con que se subvencionan a las Sociedades Rurales, ¿cómo no ha de trabajarse también para evitar la degeneración o la muerte prematura del humilde trabajador?

Basta recordar estas circunstancias para propiciar proyectos o intenciones como los expuestos por el intendente.

El gobierno no destina un solo centavo en favor del obrero, y si la intendencia lo hace, justo es contribuir a su éxito en bien del pueblo.

Santa Fe tiene todavía tierra barata donde pueden construirse centenares de casas económicas y formar nuevos núcleos donde los niños encuentren el aire y la luz que les falta en el centro de la ciudad, en tanto los padres con cuotas de alquiler se hacen propietarios y por consiguiente gente tranquila y de aspiraciones nobles.

Eso es lo que importaría la realización del proyecto en cuestión.

Contemporizando

La reforma de la ley orgánica de municipalidades no será tramitada en la legislatura con la celeridad que se anunció desde el primer momento.

Conocido el especial interés del poder ejecutivo porque se convirtiera en ley dicho proyecto, se fundaba en tal circunstancia la seguridad de que sería un hecho a breve plazo, la implantación en esta provincia del voto universal y representación de las minorías en el orden comunal.

No sin sorpresa sabíase que el mismo P. E., autor del proyecto, ha hecho momentáneamente máquina atrás, reprimiendo sus afanes de disolver el concejo rosarino, a cuyo cuerpo, como es notorio, ha dirigido el golpe del ministro Urdániz. La cosa se dejará para mejor oportunidad.

Eso tenía que suceder. Promover una cuestión banderiza en circunstancias de hallarse reunida la legislatura para tratar el presupuesto y otros asuntos de interés público-administrativo, ha sido un error de táctica y como tal, está dando los resultados conocidos.

El proyecto de reforma, sancionado de sorpresa en senadores, va a sufrir, pues, un estancamiento en la cámara joven, no obstante haberse supuesto que para ayer quedaría a su vez aprobado, tan sobre tablas marchaba.

Se altera el orden de prioridad en el tratamiento de los asuntos sometidos a la cámara, pasando a ocupar, según se espera, los de índole económica el primer término. Ello es muy conveniente.

La reforma municipal constituye, sin duda, una necesidad sentida, pero no urge tanto como el presupuesto y las leyes de impuestos.

Además, de dársele preferencia por simples conveniencias políticas, podría determinar situaciones que conducirían fatalmente al fracaso de las sesiones extraordinarias y entonces, nada habrá ganado la provincia con esos procedimientos oficiales.

Por eso debemos auspiciar el temperamento expuesto, sin desconocer la bondad de aquella iniciativa, pues prescindiendo de su objeto inmediato—la disolución del Concejo Deliberante de Rosario—en el fondo es buena y merece todo nuestro apoyo. Que se postergue un poco, no importa, mucho más si ello trae por resultado que la cámara se reúna y trabaje con provecho en el actual período.

Lo malo y lamentable fuera el fracaso del mismo, por no saberse contemporizar y sacrificarlo todo, hasta los intereses más respetables, a un prurito político.

Por lo demás, el pueblo tendrá esa reforma a que con justo derecho aspira. No será hoy, pero sí muy pronto. Ningún legislador amante de nuestro progreso institucional, le negará el voto ni dificultará la sanción de esa ley más adelante.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

No hubo sesión ayer por la tarde, no obstante haber número sobrado a la hora reglamentaria. Estaban presentes en la casa los señores Antelo, Argonz, Bertotti, Bonfantti, Berraz, Beltrame, Berro, Bonazzola, Casalegno, Colombres, Collins, De Michelli, De Anquín, García González, Hegi, López, Mancini, Marini, O'Connor, Pini, Rocca, Sagesse, Torres, Vigando y Zarza Couvert, además los electos señores Zanoni y Amuchástegui.

A las 14, empezó a sonar la campanilla llamando a sesión y ocupó su puesto el presidente señor López. Poco después entraba el diputado señor De la Peña.

La campanilla sonó hasta las 14.32, levantándose entonces el presidente por haber pasado la media hora de tolerancia, cumpliéndose así una resolución tomada por la cámara en una de las últimas sesiones.

Hablando más tarde con algunos legisladores de ambos sectores, pudimos saber que se tramitaba un arreglo, en el sentido de que no se tratara el proyecto del Ejecutivo modificando la ley Orgánica de las Municipalidades, para estudiarse en seguida los diplomas de los electos y el presupuesto general que ya tiene despacho de la mayoría.

En ese sentido parece que hay ambiente entre la diputación radical y demócrata.

En las antesalas encontrábanse también los ministros Araya y Urdániz.

No obstante haber amenazado algunos gubernistas con pedir el auxilio de la fuerza pública para hacer quórum con los demócratas, nos consta que no hay ambiente para tal cosa.

Uno de los opositores a ese temperamento es el diputado Sagesse, que como se sabe lleva la voz de la mayoría de la cámara.

POR LA NOCHE

Tampoco por la noche hubo sesión en esta cámara. A las 21.30, el secretario llamó a sesión, entrando al recinto los diputados Mancini, Colombres, Argonz, Bonifatti, Heggi, Torres, Lo Valvo, Nanini, Sagesse y Costa, únicos que estaban en la casa.

Ocupó la presidencia Costa para presidir la sesión en minoría, manifestando Argonz que habiendo pasado la hora y no habiendo número en la casa se levantara la sesión hasta hoy a las 9. Así se hizo.

CAMARA DE SENADORES

En esta cámara no hubo sesión ni a la tarde ni a la noche, por falta de número.

Universidad del Litoral

SE REUNIO AYER EL CONSEJO Y TRATO UN ASUNTO IMPORTANTE

Como estaba anunciado, se reunió ayer a la mañana el Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del Dr. Martínez.

La comisión de hacienda presentó un proyecto por el cual se autorizaba a la tesorería a realizar un arreglo con el gobierno de la provincia por los 400 mil pesos que éste adeuda por subvenciones atrasadas.

Ese arreglo consistía en aceptar títulos o letras de Tesorería por la suma de referencia.

El consejero doctor Mario Antelo se opuso terminantemente y fundó su disidencia manifestando que los títulos del empréstito no se cotizaban en la Bolsa y que ninguna institución comercial o de crédito los aceptaba, pues si alguna operación había hecho el gobierno con la garantía de títulos no correspondían a los del empréstito de 1922.

Por otra parte el Consejo Universitario carecía de facultades privativas para realizar operaciones de crédito.

Dijo también que no podían aceptarse las letras de Tesorería, por cuanto la Universidad tendría que descontarlas, perdiendo el interés correspondiente, cosa inaceptable también por carecer de facultades para ello.

Volviendo sobre los títulos sostuvo que el gobierno pretendería hacer el juego aforándolos a la par, mientras que si algún valor tienen es con un treinta o cuarenta por ciento de quebranto.

A estas ideas se adhirió el decano de la Facultad de Derecho doctor Parera.

Como la reunión se había prolongado desde las 11 hasta las 14, se levantó la sesión sin tomarse resolución alguna.

El ambiente entre los consejeros es desfavorable a la operación propuesta, de manera que un nuevo golpe ha recibido la ley del empréstito.

Las quinielas

Hay que vigilar por el cumplimiento de la ordenanza

Esta capital cuenta con no pocas agencias de lotería donde se vende quiniela. Nada habría que objetar si fuera que existen otras tantas casas que no están autorizadas y que hacen la venta utilizando boletas blancas que luego pagan si así les conviene o sino, no. Sobre esto corresponde tomar medidas. Ese juego ha adquirido en Santa Fe tal desarrollo que ya no queda niño que no sepa lo que es y que no haga economías para jugar a tal o cual número. Es, la quiniela, un nuevo vicio que será difícil extirpar. Nada digamos de los agencieros aprovechadores bajo cualquier pretexto sabiendo que no se [illegible] pagar los premios, si se les demanda judicialmente saldrán ganando.

Hay que hacer activa propaganda para que el pueblo todo conozca lo que es la quiniela: luego engañoso siempre sale ganando el quinielero. Además, la ordenanza respectiva no se cumple ni nadie la hace cumplir.

El trabajo femenino

Hoy como ayer

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de este asunto, puntualizando las injusticias que se dan en la retribución del trabajo de la mujer obrera. El hecho está bastante generalizado, por desgracia, en nuestra provincia. Son muchos los talleres, fábricas, etc. donde se hace del trabajo femenino, sencillamente una explotación.

Por largas horas de labor diaria, sólo perciben las mujeres un salario que no alcanza ni para el sustento. ¡Qué diremos para reponer las energías gastadas en el taller!

Existe en la provincia una reglamentación de esas actividades, pero es lo cierto que ella no es óbice para que se cometan censurables abusos.

No basta entonces, haber dictado medidas en defensa de los intereses de la mujer obrera; es necesario hacerlas cumplir por los patrones. En cuanto a los salarios, si no hay en la provincia ley alguna que obligue a fijarlos equitativamente, ella debe dictarse por la legislatura.

Escuela de policía

No hace muchos días tuvimos oportunidad de censurar procedimientos de indiscutibles arbitrariedades debidos a la ignorancia de ciertos elementos policiales y señalamos la necesidad de q' el personal de esa importantísima institución recibiera academias que les capacitaran a desempeñarse con corrección en el cumplimiento de sus obligaciones.

No estriba su acción únicamente en la vigilancia o intervención en los desórdenes; la acción de una policía bien organizada es compleja y sus elementos no debieran ignorar los procedimientos que a cada caso corresponden.

Sucede entre nosotros con lamentable frecuencia que en los diarios incidentes que se producen, la policía que, naturalmente llega después de producido el hecho, suele arrear con todos los que halle por delante hayan tenido o no participación en el incidente.

Si es de día, el asunto tiene fácil solución con la intervención del comisario, pero si es de noche, generalmente el oficial de servicio en la comisaría por ignorar el procedimiento que corresponde, detiene a todos culpables o no hasta que al otro día intervenga el comisario.

Naturalmente, estos procedimientos no corresponden a una policía capacitada y conocedora de sus deberes.

En Santiago del Estero, ciudad menos importante que la nuestra, a cargo de empleados superiores, funciona en el departamento Central la Escuela de Policía donde tienen obligación de concurrir por turno empleados y tropas de todas las seccionales y división de investigaciones.

El funcionamiento de esta escuela organizado y dirigido por el jefe de policía coronel de la Zerda es de suma utilidad y prepara al personal para el correcto desempeño de su misión delicada.

No estaría de más que ese proceder lo calcara el jefe de policía de Santa Fe para beneficio de la institución que tantos tropiezos da diariamente por falta de conocimiento de sus obligaciones.

No desconocemos empero que hay empleados que son una excepción en este sentido más ellos representan una elogiosa minoría.

Los diputados electos

POR SANTIAGO DEL ESTERO

En el congreso se ha suscitado una cuestión sobre los diplomas de los diputados nacionales electos por Santiago del Estero.

No ha faltado quien los impugnara, aduciendo motivos que la cámara ha creído oportuno tomar en consideración, aún cuando no revistan carácter serio ni resulte posible oponerse al ingreso de diputados que fueran elegidos en comicios intachables.

Viene a ser esta cuestión algo así como la que plantearon vez pasada los demócratas santafesinos alrededor de la elección del doctor Armando Antille como senador nacional, aduciendo un argumento sin consistencia alguna para oponerse a la aprobación de su diploma.

Con estas cuestiones sin importancia real, sólo se consigue hacer perder a las cámaras un tiempo precioso que podrían emplearse en cosas más útiles. La impugnación de los diplomas de los diputados electos por S. del Estero, no puede prosperar en consecuencia y éstos han de incorporarse a la cámara como auténticos representantes del pueblo de aquella provincia.

Se ha intentado una maniobra política con fines mezquinos, mas ella tiene que ir directamente al fracaso.

La escuela de Barrancas

PETICION ATENDIBLE

Una comisión representativa del importante pueblo de Barrancas, se ha dirigido al Dr. Lisandro de la Torre por medio de la nota q' se leerá más abajo y que no puede desatender el doctor de la Torre, desde que se trata de hacer un bien a esa importante población.

Dice así la nota de referencia:

"Barrancas, 17 de diciembre de 1924. —Señor doctor Lisandro de la Torre.— Rosario.

Distinguido doctor: Los vecinos del pueblo de Barrancas que subscriben la presente, teniendo conocimiento de que el H. Consejo de Educación de la Provincia, interpretando las apremiantes necesidades de construir el edificio para la escuela local, que tantas veces y con perfectísimo derecho le solicitara este vecindario, ha resuelto definitivamente ejecutar dicha obra y ha otorgado poder especial al presidente del Consejo Escolar de este distrito, doctor F. R. Ramírez, para aceptar la escritura del terreno necesario en donación, teniendo en cuenta que en el plano de fundación de este distrito, confeccionado por la firma Protto y Cía., de la cual usted formaba parte y cuyos dominios, según creemos, hoy son de su pertenencia, figuran, en la parte Sud y Norte de la plaza pública, dos fracciones de terreno destinadas a edificios públicos; también que dicha firma, como usted mismo, ha ratificado el propósito de efectuar esa donación por medio de cartas dirigidas a vecinos e instituciones respetables de este pueblo, considerando que cualquiera de esos terrenos, por su buena situación, resultaría apropiado para el edificio, cuya construcción sería hoy un hecho inmediato, y habiendo sabido, además, por manifestaciones del nombrado doctor Ramírez, que usted ha resuelto no hacer dicha donación porque el edificio se construirá con dinero del empréstito por usted combatido, fundando su decisión en el propósito de no contrariar su actitud con respecto al mencionado empréstito, actitud que los que subscriben respetan y hasta pueden compartir sus opiniones con que la funda, pero, decididamente, no creen lógico hacer malograr una obra tan necesaria como es una escuela en este pueblo, cuya obtención tantas gestiones ha costado a su vecindario, por el sólo motivo de que emplee para su ejecución fondos obtenidos por un medio políticamente discutible, ya que el resultado de una actitud semejante sería, fatalmente, dejar al pueblo de Barrancas sin un edificio adecuado para su institución escolar, es por todas estas razones que nos dirigimos a usted, distinguido doctor, para solicitarle haga efectiva la donación de uno de los mencionados terrenos, si lo cree conveniente, a nombre colectivo de los que subscriben, con la expresa condición de ser transferido inmediatamente al apoderado del H. Consejo de Educación de la provincia, para que así pueda satisfacer definitivamente una legítima aspiración de este pueblo.

Esperando que sus elevados sentimientos patrióticos lo animen a satisfacer nuestro justo pedido, haciéndose así acreedor al reconocimiento de parte del vecindario de un importante pueblo, le saludamos respetuosa y atentamente.

Firmado: José Cellerino, José Dona, Silvio Tulgia, Mateo Kokic, Luis J. Rinaldo, Pedro Rusala, J. Noguera Ordño, Alfredo Cavallo, Teodosio Damico, Teodosio A. Damico, Pedro Grossi, Roque Damico, Cándido Grippo, Miguel Reyonda, Damián Sbaraglia, Domingo Acosta, José Pratz, Miguel Beltramino, Teodoro Mesrio, J. Reynoso, Antonio Palmieri, Simón Kokic, J. Flury, Dionisio Giovanelli, Isaac Bentolila, Marcelino Barguez, Carlos Márquez, Marcelo Peralta, Enrique Tedeschi, Luis Bonaglia, Angel Tarrago, Domingo Barguez, Covino Ramírez, Luis Ramírez, Pascual Fruzzi, J. Benítez, A. S. Benseerra, J. Salvay, J. Acosta, Basilio Manias, Daniel Marresca, Ceruvardo Canto, Miguel Irrazábal, Pedro Gobbo, Antonio Miguel, Antonio Chorubini, Antonio Chinellatto, Mariano Viola, Ventura Acosta, Benito Aste, Leopoldo Pierre, R. López, Juan Manias, M. Grossi, Florencio Zamora, A. Marinelli, Juan Deretto, José Mesegue, José Bazzelli, Antonio Picco, J. Rimazzi, Domingo Ballestrini, Francisco Fortuna, Teodoro Gilardi, Luis Cavalloni. — (Siguen las firmas).

Hay que cuidar los caminos

Se harán importantes obras de mejoramiento

En nuestra provincia hace falta que se cuiden los caminos que actualmente existen ya que las lluvias lo dejan en malas condiciones, se reclama la construcción de nuevas vías carreteras en diversas zonas, especialmente aquellas esencialmente agrícolas ganaderas.

Con buenas vías de comunicaciones cada pueblo tiene mayor tráfico y su comercio adquiere más importancia.

Es por ello que siempre será bien recibido todo lo que se haga en beneficio de la vialidad.

Actualmente, según informaciones oficiales, el gobierno de la Nación ha resuelto iniciar trabajos de mejoramiento en los caminos que cruzan por Tecdulina al SudOeste y que llegan a Alberdi, invirtiéndose en esas obras la suma de $ 12.165.90; se arreglarán los de acceso a la Estación Roldán, zona del F. C. Central Argentino habiéndose destinado para ello la suma de pesos 17.770 y en otras localidades se proyecta efectuar mejoras que favorecerán a la provincia.

Todo lo que se va a hacer no es nada si se tiene presente lo mucho que queda por delante. se dice que las equipos camineros realizan una tarea digna que redunda en beneficio de los vecindarios. Nosotros no lo ponemos en duda, pero sí consignaremos que hay quejas de los colonos porque nadie se ocupa en cuidar, en mejorar los caminos. De allí que los trabajos que anuncia el gobierno Nacional vienen en momento oportuno. Solo corresponde que cuanto antes se inicien. No resulte más que promesas como tantas oficiales que luego se olvidan.

Extradición denegada

La buena doctrina

Continúa el gobierno de Bolivia obstinado en obtener la extradición de dos militares de esa nacionalidad que tomaron parte en la última revolución boliviana y al ser perseguidos para castigarlos, se refugiaron en nuestro país, colocándose al amparo de las leyes argentinas.

Este amparo no podía denegarse bajo ningún concepto, tanto más cuanto que los militares aludidos, señores Mariaca Pando y Rivas, temían ser pasados por las armas si se concedía la extradición.

El asunto fué resuelto en 1.a instancia por el juez, doctor Jantus, de la Capital Federal, quien sentó a este respecto la buena doctrina, en virtud de la cual humana y legalmente no procedía la entrega de los prófugos. La sentencia fué apelada ante la Cámara Federal, que acaba de pronunciarse confirmando en un todo esa doctrina, pero como, según parece la cuestión será llevada a la Suprema Corte, aún falta saber si ésta coincidirá con ese modo de apreciar la situación de esos militares, aunque cabe suponer no habrá discrepancias.

Es bueno que la sana doctrina, ya sentada por el doctor Jantus, se implante en definitiva y quede sentado un precedente inconmovible, sobre la materia, denegándose también por la S. Corte la extradición solicitada.

Nuevo mercado para la ganadería

La república de Portugal comprará mil novillos mensuales

Un nuevo mercado tiene desde la fecha el ganado argentino.

Es la república de Portugal. Debido a la propaganda que se ha hecho se ha logrado que una sólida entidad comercial resolviera comprar aquí 9.000 novillos todos los meses, en pie, tratando de que proceda la hacienda de las provincias del litoral.

La primera remesa de 900 novillos ya fué mandada a Oporto, capital de aquel Estado, pagándose buenos precios por cada uno.

Un informe oficial hace saber que las necesidades de la región Norte de Portugal revistiendo un carácter agudo y urgente q' abarca no sólo a la zona de Oporto, sinó también a las de Braga, Braganza, Viana de Castello, Villa-rreal y Albeiro, por tener todas ellas el Stock ganadero muy reducido.

De allí que puede asegurarse que el ganado que proceda de nuestro país será vendido en ventajosas condiciones.

Ello, no sólo intensificará el intercambio entre ambas naciones, sino que será un factor más para que aquí la ganadería adquiera mayor valor.

Comentarios desfavorables

La intendencia de Reconquista marcha por el camino del fracaso. La mayoría de la población comenta desfavorablemente los actos municipales, con razón o sin ella.

No es del todo pueril la opinión popular. Hay algo de verdad en las apreciaciones públicas. Se trata de introducir innovaciones demasiado excesivas que escapan a la mente de los habitantes y algunas de ellas, están dentro del cuadro de lo absurdo. Basta con citar una ordenanza, ha poco promulgada, para demostrar el hecho.

Al gremio de panaderos se le obliga a dar aviso a la intendencia con 15 días de anticipación, cuando sus propietarios pretendan aumentar el precio del pan. Los autores de esta ordenanza no han tenido presente que el precio de este artículo está sujeto a las fluctuaciones de la materia prima, y ésta puede variar todos los días, digamos más, todas las horas.

Como se ve, el intendente en comunidad con el C. D. se arrogan derechos ilógicos.

El exceso de ordenanzas está agotando la pasividad popular, y no es difícil, de continuar como hasta ahora, q' se estalle con airadas protestas de descontento contra las exigencias exageradas de las autoridades municipales.

Existen otros asuntos mucho más útiles al pueblo y de más trascendencia que debieran llamar la atención del gobierno intendental, y que de ninguna manera menoscabarían los intereses de los habitantes.

Con un criterio más acertado de la práctica de los actos sociales, se evitaría la ejecución de reglamentaciones injustificables e inverosímiles. Sin estar del todo en desacuerdo con la pretendencia mencionada, ya que hay hechos que la enaltecen y que la hacen merecedora de la aprobación unánime de la gente sensata, dejamos expresa la opinión corriente de los habitantes de ésta.

J. Corgnali.

Acordémonos de los presos

Están próximas las festividades de Navidad y Año Nuevo. Debemos recordar que una cantidad de semejantes que tuvieron la desgracia de extraviar la senda, no podrán reunirse ante el pesebre familiar, o festejar en otra forma el nacimiento del Divino Maestro, o la entrada del nuevo año.

La monotonía de todos los días del encierro, no se alterará para ellos, si los que a corta distancia gozamos la libertad tan ansiada por ellos, no hacemos algo por recordarles las festividades próximas.

El comercio, por ejemplo, en acuerdo con las sociedades benéficas, podrían con un pequeño sacrificio, realizar una buena obra de humanitarismo y beneficencia.

Un pequeño óbolo de parte de las casas de comercio, destinado a los presos de contraventores y cárcel pública, en ocasión de las fiestas de fin de año, sería para los recluídos un motivo de alegría en medio de las tristezas del cautiverio.

Y nuestro comercio, que ha dado siempre pruebas de filantropía, tendrá ocasión una vez más de demostrarlo, aliviando, con una acción generosa, siquiera por un día, los infinitos pesares de los que sufren por muchos años los errores de un minuto.

La provisión de forrajes

DIOSE A CONOCER EL RESULTADO DE UNA LICITACION

En la casa de gobierno, se nos ha informado del resultado de las propuestas presentadas para proveer de forrajes durante el año 1925 a las caballadas de las jefaturas de policía de los departamentos La Capital y Rosario.

Se han aceptado las siguientes:

Para La Capital: A José B. Malenki, alfalfa seca, a pesos treinta y uno con cuarenta centavos y alfalfa verde, a pesos quince con ochenta centavos, los mil kilos; a Marcos F. Ambrosio, maíz, a pesos nueve con sesenta centavos, avena a pesos diez con treinta centavos y afrecho a pesos cinco con ochenta centavos, los cien kilos. Para Rosario: a Jacobo Cleiman, alfalfa seca a pesos cuarenta con noventa centavos y alfalfa verde a pesos diez y nueve con cincuenta centavos, los mil kilos, y maíz, pesos diez con treinta y cinco centavos, avena pesos diez con ochenta centavos y afrecho pesos siete con diez centavos, los cien kilos.

En la aguada

Cuenta Javier de Viana que allá en una estancia de las cuchillas orientales, una de esas criollitas que dan las doce antes de hora, se enamoró de un garrido mocetón. Era un paisano bien plantado, fuerte, y amigo de llevarse por delante a medio mundo. Lo consideraban un gaucho "toro".

Pero llegó una ocasión en que la linda morocha hubo de comprobar la hombría del "toro" viéndolo aflojar como mulita. No pudo contener su indignación y con esa violencia de la sangre charrúa lo tajeó con esta frase: "¡por qué no dijistes que eras novillo!..."

Antes de la convocatoria a las cámaras andaban también en las cuchillas de la política unos toritos ladinos: eran los antillistas.

—¡Criollos lindos!, decía la gente.

Cuando estos ensillen el pingo, ni el polvo se le verá a los oficialistas de la Casa Gris.

Se van a desquitar en grande de la zancadilla a Diógenes, de la bolcada a Iagarramo y de la despedida a la francesa de los demás compañeros mártires.

Había razón, según dicen para esperar una hombrada y que armaran una de a pie.

¡La inocencia nos valga! Las Cámaras se han abierto, el gobierno manda sus proyectos y los primeros en llegar al recinto hasta con caballo de tiro, por si acaso, son los amigos del senador.

—Por qué no dijistes que eras novillo!, diría la criolla de Javier de Viana.

"Hasta la hacienda baguala, cae al jagüel con la seca".

Pero si ni eso han sentido todavía los antillistas, al menos aquellos que tienen dieta.

No en vano el ministro de los equipos se hace rastra en su cartera y se ríe de los pecos de colores.

¡Si los habrá tomado por novillos que andan buscando la aguada!

Porque a la verdad, nadie los creía tan mansos, que ni siquiera se encoferan cuando ven ir cayendo a los compañeros, de uno a uno, como brevas de una higuera.

Bueno, también ¡qué diablos! con estos calores, el agua siempre hace falta... y más si viene de arriba.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Ecos del mach Ferrara - Silvani

COMENTARIOS SOBRE LA PELEA —¿ENCUENTRO ROMERO FIRPO? VIAJE DE FERRARA — LO QUE DICE RICKARD—OTRAS INFORMACIONES

NUEVA YORK, diciembre 10.—El promotor Tex Rickard, se muestra muy complacido por la forma en que actuó Ferrara en su match con Silvani, y anticipa que ya tiene en preparación varias buenas peleas para el argentino.

"Este muchacho, dice Rickard, es valiente y hábil. Posee todo aquello que necesita un buen "peleador", especialmente un buen punch y una buena defensa; lo único que necesita es entrenamiento".

Lo que dice Ferrara

NUEVA YORK, diciembre 19. — Al ser entrevistado por un representante de la United Pres, Miguel Ferrara, después de su match, hizo las siguientes declaraciones:

"Debí haber intentado antes poner "nock-out" a Silvani. Ahora comprendo que me hubiera sido fácil; pero en vez de hacerlo así, actué con demasiada cautela, intentando solamente atacar al cuerpo, que es el famoso punto débil de Silvani.

"Durante todo el asalto, tuve especial cuidado de no colocar ningún golpe bajo, para evitar comentarios adversos como en el asalto que sostuve anteriormente con Silvani.

"Estoy dispuesto a enfrentarme con cualquier contendor que me designe Rickard. Mientras tanto, se mantiene mi desafío a Quintín Romero.

Otros juicios

NUEVA YORK, diciembre 19 — Billy Mc. Carney, ex-manager de Firpo y que actuó de segundo de Ferrara, dice:

"Ferrara puede ser un pequeño Firpo; pues tiene lo que le falta a Firpo, y además, es rápido en la acción".

Charley Weinert, dice que ha tratado de persuadir a Rickard, de que le prepare inmediatamente un encuentro con Ferrara.

Manifiesta Weinert que, a su juicio, el argentino ha demostrado una excelente forma.

NUEVA YORK, diciembre 10. — El pugilista argentino Miguel Ferrara, se despidió de sus compatriotas y deportistas, con motivo de embarcarse mañana con rumbo a Buenos Aires.

¿Encuentro Firpo-Romero?

NUEVA YORK, diciembre 19 — En los círculos deportistas se asegura que se tramita un encuentro por el campeonato sudamericano de box de peso pesado entre los pugilistas Luis Angel Firpo y Quintín Romero, el que se llevaría a cabo en Buenos Aires, a mediados del año 1925.

La asamblea del C. Gimnasia y Esgrima de La Plata

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. La asamblea tumultuosa realizada por los socios del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, ha tenido consecuencias cuyo resultado no puede aún preverse.

En efecto, rechazada insistentemente la renuncia que de su cargo presentara el presidente de la institución, doctor Horacio Casco, este dirigente formuló graves denuncias, especialmente contra la sección "football", y a raíz de esas declaraciones, los jugadores que integran el equipo de primera división se reunieron para adoptar las medidas que creyeran convenientes.

Efectuada esa reunión, los jugadores resolvieron formalmente no presentarse en lo sucesivo a disputar los encuentros que correspondan al club, mientras tanto su presidente no se rectifique "públicamente" de las acusaciones formuladas.

Los jugadores han manifestado que concurrirán solamente a disputar el partido que les corresponde jugar el domingo próximo contra el equipo del Liberal Argentino, en homenaje a la institución y como prueba de respeto a sus consocios.

ITALIA

Banquete de la comisión argentina

MILAN, diciembre 19. — Las autoridades y los industriales despidieron con un gran banquete a los miembros de la comisión industrial argentina, los que parten mañana con rumbo a París, debiendo regresar el 15 de Enero a Nápoles, en donde se les han preparado grandes agasajos.

La misión comercial argentina obsequiada por los periodistas de Lombardía

MILAN, diciembre 19. — La Asociación de la Prensa Lombarda, obsequió con un almuerzo a la misión comercial argentina.

Ofreció la demostración el ex-diputado Héctor Janni, con un discurso en que recordó con vibrantes palabras, la actuación del ministro argentino doctor Pérez, durante la guerra, y su acción en beneficio de los prisioneros italianos.

Agradeció en nombre de los miembros de la misión que preside, y en el suyo propio, el doctor Pérez.

La misión saldrá mañana para Turín.

Instituto de Cultura Argentina en Génova — Los profesores Guagliamone y Nieder

GENOVA, diciembre 19. — El profesor argentino Pascual Guaglialmone, visitó al comisionado municipal señor Goffredo, que le reiteró sus felicitaciones por el éxito de sus lecciones en la Universidad.

El nombrado profesor informó al comisionado municipal que se había establecido en Génova una rama del Instituto de Cultura Argentina.

—Ha realizado una visita a la Universidad local, el enviado por el gobierno argentino para estudiar en Europa la organización de los institutos técnicos superiores, señor Gregorio Nieder, profesor de la Universidad de Tucumán.

El señor Nieder fué recibido y acompañado en la detenida visita a las diferentes Facultades, por el rector Revelli y el profesor Lussana.

Estada del director de "La Razón", de Buenos Aires — Declaraciones a los periodistas

ROMA, diciembre 19. — Encuéntrase en ésta, el director del diario "La Razón", de Buenos Aires, doctor Angel L. Sojo.

Al ser interrogado por varios periodistas, tuvo frases elogiosas para el desenvolvimiento de las actividades industriales y comerciales de Italia, agregando que le llamó la atención el desarrollo de la ciudad de Génova, que progresa con rapidez comparable sólo a la de las ciudades de Estados Unidos.

El doctor Sojo permanecerá en esta capital, durante diez días.

Progresos y beneficios de la industria

MILAN, diciembre 19 — La Società Lanificio Tergitti, aumentó en cinco millones de liras, su capital, que era de diez millones, y la Compañía Fondiaria Regionale aumentó el propio de 50 a 100 millones de liras.

El Instituto Commercial Laniero cerró su último ejercicio con una utilidad líquida de 2.500.000 liras, declarando un dividendo de 80 liras por acción.

Grave accidente automovilístico

GENOVA, diciembre 19. — Comunican de Spezia que de regreso de una excursión a Monte Albano volcó el automóvil ocupado por los señores Ezio Pontremoli, ex - alcalde de esa ciudad y actualmente director de la Caja de Ahorros; Restagno, corresponsal de "Il Secolo XIX"; abogado Juan Bautista a Lucas, presidente del Colegio de Ab[illegible] ex-presidente de los hospitales de Spezia.

Los señores Da Pozzo, Restagno y Guzzani sufrieron lesiones de gravedad, mientras que el señor Pontremoli resultó levemente herido.

Celebró sesión la cámara italiana de diputados

ROMA, diciembre 20 (2.10 horas) (Hora local). — Con la asistencia de Mussolini sesionó la cámara de diputados en un ambiente acalorado, tratándose la renuncia del vice-presidente de la Cámara señor Giunta y primer ministro del Consejo, aprobándose la renuncia por unanimidad. Entre los discursos de los miembros fascistas se nota el deseo de reaccionar en contra de la oposición en forma enérgica.

FRANCIA

Comentarios sobre las relaciones con la república Argentina

PARIS, diciembre 19. — Todos los diarios de esta capital comentan favorablemente el estado de las relaciones de Francia, Gran Bretaña, Italia y otros países con la Argentina; lo que prueba que esos gobiernos se proponen elevar a embajada sus representaciones en la Argentina y a su vez este país hace lo mismo estrechando cada día más sus relaciones tanto diplomáticas como comerciales con las grandes potencias y naciones amigas.

Terminan considerando esos diarios que la Argentina es uno de los países más simpáticos de América.

Manifestaciones del mariscal Lyautey

PARIS, diciembre 19. — El mariscal Lyautey, encargado de la zona francesa de Marruecos, ha manifestado que el plan del directorio español sobre Marruecos no perjudicará en lo más mínimo la situación de la zona de Francia y asegura que Abd-El-Krim, parece que más bien que crearse nuevos enemigos desea consolidarse en los territorios reconquistados para valorizarlos.

Desmentido de la cancillería

PARIS, diciembre 19. — La cancillería ha desmentido que se proponga enjuiciar a Blasco Ibáñez por su panfleto publicado en contra del rey de España, por cuanto dice que ese asunto en nada le incumbe.

El rey Boris visitará a varias capitales de Europa

PARIS, diciembre 19. — Un telegrama que de su corresponsal en Sofía publica el diario "L'Intransigeant", dice que el rey Boris, de Bulgaria, dentro de breve tiempo visitará a varias de las principales capitales europeas.

Agrega el corresponsal que el objeto del viaje del monarca es buscar esposa entre las princesas de las diversas dinastías reinantes, y que según parece, el rey Boris visitará primeramente Rumania, Italia y España.

Diplomóse como arquitecto un ciudadano argentino

PARIS, diciembre 19. — Obtuvo en esta capital el diploma de arquitecto, siendo felicitado por el jurado al rendir sus últimos exámenes, el ciudadano argentino Jorge Saubidet Bilbao.

Presentó al jurado el proyecto para la construcción del pabellón argentino en la exposición de artes decorativas a realizarse en ésta, en 1925.

El pésame de los diputados argentinos por la muerte de Anatole France

PARIS, diciembre 19. — El señor Painlevé, presidente de la Cámara de Diputados, leyó un mensaje de condolencia del cuerpo similar de la república Argentina, "a la noble nación francesa", con motivo del fallecimiento del ilustre [illegible] Anatole France.

La guerra en Marruecos

RUDO COMBATE EN TELATZA — LOS COMUNICADOS OFICIALES — ADHESION DEL CLERO AL REY — FALLECIMIENTO DEL RAISUNI — LAS TROPAS DEL TENIENTE CORONEL FRANCO SOSTUVIERON UN RUDO COMBATE

MADRID, diciembre 19. — Los miembros del directorio se reunieron en consejo de gabinete para tratar de diversos asuntos de urgencia, y para enterarse de los acontecimientos de Marruecos, por medio de la comunicación telegráfica que diariamente envía el alto comisario, marqués de Estella.

A la salida, interrogados por los periodistas, manifestaron que el general Primo de Rivera había rogado al general Gómez Jordana que se dirigiera a Tetuán, por unas horas solamente, con objeto de encargarle una comisión especial relacionada con los asuntos orgánicos del ejército de Africa.

Añadieron que accediendo a esa solicitud, el general Jordana saldrá hoy mismo para Marruecos.

Combate en Telatza

MADRID, diciembre 19. — Un comunicado oficial de Tetuán anuncia que la columna mandada por el general Saro sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo, y que las fuerzas del coronel Franco avanzaron en el zoco de Telatza, después de un fuerte combate con los rebeldes.

En la zona de Larache, la columna del coronel Carrasco evacuó todas las posiciones, excepto dos, cuyo abandono se está preparando.

Los comunicados oficiales

MADRID, diciembre 19. — En la presidencia del directorio, se anuncia que según los comunicados oficiales transmitidos por el alto comisario, el general Primo de Rivera, no ocurrieron allí novedades dignas de mención.

Añade la nota, que en las zonas de Ceuta, Larache y Melilla quedaron constituídas varias juntas encargadas del reparto del aguinaldo a los soldados, así que además solicitan que se envíen libros y revistas, con destino a los heridos hospitalizados.

Termina anunciando que el general Gómez Jordana emprendió viaje a Tetuán, a cuya plaza llegará mañana.

Rumores del fallecimiento de Raisuni

MADRID, diciembre 19. — Circula el rumor del fallecimiento del caudillo moro Raisuni.

Adhesión del clero al rey

MADRID, diciembre 19. — El clero español manifestó su adhesión al rey don Alfonso XIII, en contra de la campaña difamatoria que se realiza en el extranjero.

Licenciamiento de tropas

MADRID, diciembre 19. — Un despacho recibido de Bilbao anuncia que llegaron a aquella ciudad varios contingentes de soldados del reemplazo de 1921 recientemente licenciados en las filas de Marruecos.

Recorrieron las calles de aquella ciudad siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Detención por un artículo contra el directorio

MADRID, diciembre 19. — Ha sido detenido el ex diputado y ex gobernador de Sevilla, señor Fernández, por haber publicado un enérgico artículo contra el directorio.

Al terminar la lectura del mensaje, los diputados prorrumpieron en aplausos.

Conferencia con el embajador británico en Madrid — Viaje del general Jordana

PARIS, diciembre 19. — Noticias de Madrid anuncian que el almirante marqués de Magaz, vice-presidente del Directorio Militar, conferenció extensamente con el embajador británico en España, sobre los asuntos de Marruecos.

Asegúrase que para poner al general Primo de Rivera al tanto de lo tratado en aquella entrevista, el general Jordana partió anoche mismo para Tetuán.

Ex gobernador detenido — Logia clausurada

PARIS, diciembre 19. — Despachos telegráficos de Madrid informan que ha sido detenido el ex diputado y ex gobernador de Sevilla, señor Fernández, por haber publicado un artículo contra el Directorio.

Agregan que las oficinas en que se hallaba instalada en Madrid la logia Gran Oriente Español, han sido clausuradas.

Gran Bretaña

EN EL CABO ESTALLO UN MOVIMIENTO NACIONALISTA

LONDRES, diciembre 19 — Informaciones procedentes de Africa, anuncian que en la ciudad del Cabo, ha estallado un movimiento de carácter nacionalista.

Artículo de "The Times"

LONDRES, diciembre 19. — "The Times" sostiene que Alemania no ha cumplido las condiciones formuladas por el Consejo de Embajadores, referente al contralor militar en el país.

Chamberlain dió por terminada la cuestión de la carta de Zinovieff

LONDRES, diciembre 19. — Los dos temas principales que llegaron a ser "objetivos" de las últimas elecciones generales en Gran Bretaña quedaron hoy completamente anulados cuando en la sesión de la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, declaró que se oponía a reanudar la discusión relativa a la carta de Zinovieff, y que consideraba este incidente definitivamente clausurado y cuando el ex-primer ministro Mr. Macdonald anunció que abandonaba la idea de precipitar el debate respecto del derecho que tuvieron los laboristas para no insistir en la persecución del editor Campbell, del diario comunista.

URUGUAY

Renuncia de un ministro

MONTEVIDEO, diciembre 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Manini Ríos, renunció su cargo.

CHILE

Viaje de Monseñor D'Andrea

SANTIAGO, diciembre 19. — Mañana partirá con destino al Callao, el Visitador Apostólico de la América latina, Monseñor D'Andrea.

Liga de las Naciones

El tratado greco-turco

GINEBRA, diciembre 19. — La secretaría de la Liga de las Naciones, ha anunciado que la Corte Internacional de Justicia se reunirá el día 12 de enero próximo para estudiar el tratado greco-turco, relativo al canje de las poblaciones.

La decisión que se adopte afectará a 50.000 griegos residentes en Constantinopla.

La cuestión de Mosul — Reunióse en Constantinopla la comisión que la estudia

GINEBRA, diciembre 19. — En la secretaría de la Liga de las Naciones recibióse un telegrama de Constantinopla, anunciando que se ha reunido allí la comisión designada por aquella entidad para estudiar la cuestión relativa al conflicto existente entre Inglaterra y Turquía, por los límites de Mosul.

Esta comisión está compuesta por el conde Teleki, húngaro, coronel Paetlis, belga, y el ministro De Wirsen, sueco.

La Liga de las Naciones tomó una póliza de seguros en el Lloyd por un millón de francos oro contra accidentes, enfermedades o muerte de los miembros del personal de dicha comisión, pagando por ello una prima de 7.000 dólares.

Se agrega que, fuera de los riesgos naturales a que se verá expuesta la comisión, los miembros de ella volarán a Angora, Mosul y Bagdad.

La formación del nuevo gabinete alemán

Decisión del presidente Ebert — Marx es partidario de la disolución del Reichstag

BERLIN, diciembre 19. — Aunque se hacen numerosos comentarios en esta capital acerca de la solución que se dará a la crisis ministerial, esta permanece sin aclararse.

El presidente Ebert celebró una larga conferencia con el doctor Marx, quien manifestó encontrarse dispuesto a conferenciar, sucesivamente, con los dirigentes de todos los grupos políticos, a fin de llegar a establecer las probabilidades para la formación del nuevo gabinete. Según los resultados que se obtengan de esa serie de conferencias, el doctor Marx aceptaría o rehusaría formar gabinete.

Las primeras entrevistas las realizó hoy el doctor Marx con los delegados socialistas, centristas, populares y representantes del partido bávaro, todos los cuales mantuvieron sus respectivos puntos de vista.

La intransigencia que han demostrado todos los partidos, hace que, por ahora, sea imposible esperar una rápida solución de la actual crisis ministerial.

BERLIN, diciembre 19. — No hay esperanza, por el momento, de resolver la crisis del gabinete, porque la confusión domina en todos los círculos.

Los esfuerzos que extraoficialmente ha hecho el ex-canciller doctor Marx, para crear una situación aceptable, han fracasado en toda forma.

Mañana informará el doctor Marx al presidente Ebert, que sus gestiones no han dado resultado, y simultáneamente enviará una especie de ultimátum, con el fin de atemorizar a los partidos, en el cual hará la declaración de que es imposible continuar en la forma insegura y peligrosa que presenta la situación política.

Los últimos acontecimientos hacen aparecer como probable que el presidente Ebert, pida al señor Hermann Mueller, miembro del partido socialista, que trate de organizar el gabinete con representantes de los grupos socialista, demócrata y centrista, formando una coalición que permita atender eficazmente los intereses del país.

Se espera que el señor Mueller tendrá buen éxito en sus tareas y que, si consiguiera formar el gabinete, será éste recibido con benevolencia en el Reichstag.

BERLIN, diciembre 19. — El presidente ha decidido suspender por algunos días las gestiones para la constitución del nuevo gabinete, debiendo continuar en el poder durante ese intervalo el dimisionario.

El canciller Marx se muestra partidario de la nueva disolución del Reichstag.

Haarmann y Graus fueron condenados a muerte

BERLIN, diciembre 19. — Los tribunales de Hanover, condenaron 24 veces a sufrir la pena de muerte al asesino Haarmann, como también al cómplice Grans.

Serán dichos asesinos decapitados, ejecutándoselos de un momento a otro.

Llegada de una remesa de oro

BERLIN, diciembre 19. — Ha llegado la primera remesa de oro americano, correspondiente al empréstito concertado en Estados Unidos para la ejecución del plan de los peritos.

Los ingresos fiscales

BERLIN, diciembre 19. — Según las informaciones suministradas por el ministerio de Finanzas, durante el año fiscal de 1924, las rentas nacionales excederán probablemente en mil millones de marcos oro a las calculadas.

La contribución sobre la renta y los impuestos a los ferrocarriles, ya han superado a los cálculos hechos para todo el año.

Fué sancionado la prórroga del presupuesto

CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBANDO LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO PARA 1925 — INCIDENTE CANTONI-OYHANARTE — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. Con la asistencia de 81 de sus miembros, celebró sesión la H. Cámara de Diputados.

El diputado Olasso, pide la palabra fundando su renuncia como miembro de la Comisión Investigadora de la ley 11.280, manifestando que la cámara procedió con ligereza al aceptar la renuncia de Siri, nombrando a Ferreyra en su reemplazo, en momentos en que esa comisión se disponía dar a conocer el despacho, resultando que Ferreyra pidió un plazo para estudiar el asunto, siendo ello una maniobra política.

Después de las explicaciones que se le dieron, Olasso retiró su renuncia.

Bard presentó una minuta manifestando que la cámara vería con agrado que el Ejecutivo incluyera en las sesiones extraordinarias varios despachos de comisión sobre las leyes de previsión social.

Se designó una comisión compuesta de siete diputados para que proyecte una legislación represiva del alcoholismo.

Pasa a estudio de la comisión respectiva el pedido de los socialistas de interpelación al ministro de Hacienda, doctor Molina, y al de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, referente a los gastos de la visita del príncipe Humberto.

Saccone, hace uso de la palabra formulando diversos cargos en contra de varios magistrados, pidiendo al Ejecutivo el envío de informes sobre los diversos casos que ha actuado el poder judicial.

Al ser votada, se resuelve que el pedido de Saccone pase a comisión. Inmediatamente entran a tratar el presupuesto venido en revisión del Senado, hablando en contra de la sanción Di Tomasso y Ferreyra. Al ser puesto a votación no se logran los dos tercios quedando por lo tanto, sancionada la prórroga para la aprobación del presupuesto de 1925, tal como lo aprobó el Senado.

Según Cantoni, Veronelli y Siri son dos pillos descarados

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. A raíz de las apreciaciones formuladas por el senador Cantoni, en la sesión de anteayer, durante el debate sobre el asunto de las publicaciones sobre la actuación del doctor Pedro Veronelli, durante la intervención de San Juan, éste envió sus padrinos al senador sanjuanino, señores Siri y H. Oyhanarte, los cuales se entrevistaron hoy con Cantoni.

Una vez leída la carta de presentación, Cantoni les manifestó que no podía haber cuestión de honor entre él y Veronelli, por cuanto este último y Siri eran dos pillos descarados.

Ante esas manifestaciones Oyhanarte le increpó duramente, aplicándole luego dos puñetazos, retirándose sin darle tiempo a que reaccionara Cantoni.

Próximo acuerdo de gabinete

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. En el transcurso de la semana entrante, se realizará el anunciado acuerdo de gabinete con el fin de tratar los asuntos que es necesario incluir en las sesiones extraordinarias del Congreso, asuntos que dimos a conocer oportunamente.

Reorganización radical en Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. El comité nacional del radicalismo, ha resuelto proceder a reorganizar el partido en la provincia de Entre Ríos. Con este fin, ha convocado a una convención partidaria que se realizará en Rosario Tala, el 27 del corriente mes.

El proyecto de intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. El Poder Ejecutivo recibió ayer una comunicación del Senado Nacional, donde esta cámara se refiere a la minuta sancionada ayer y que versa sobre la inclusión del proyecto de intervención a San Juan, para tratarlo en las sesiones extraordinarias.

El presupuesto de Jujuy

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. Comunican de Jujuy que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha terminado su misión, produciendo el despacho en el proyecto de presupuesto sin haber dado intervención en ninguna forma al ministro de Hacienda.

El presupuesto aprobado por dicha comisión difiere diametralmente del presentado por el P. E.

La Cámara de Senadores de Corrientes se constituye en comisión permanente

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. Informan de Corrientes que la Cámara de Senadores se ha constituído en sesión permanente con el fin de estudiar el proyecto de impuestos y el presupuesto de la provincia para el año 1925.

Una minuta aprobada por unanimidad, invita a los miembros del P. E. a participar de las deliberaciones del cuerpo.

Revolución albanesa

Adquiere importancia el movimiento — Actividades de Zogu — Movilización de tropas

VIENA, diciembre 19. — El cónsul de Albania en esta capital, declaró en una entrevista que el ex-primer ministro y jefe del actual movimiento revolucionario, Ahmed Zogu, cuenta con el apoyo de Yugoeslavia en su actual empresa.

Manifestó que Zogu había permanecido en Belgrado desde el 10 de junio del año que termina comprando rifles, artillería y municiones, mientras sus partidarios organizaban y daban instrucción a las guerrillas en ambos lados de la frontera albanesa.

En muchos centros se asegura que mientras Yugoeslavia ayuda a Zogu, Italia está sosteniendo al gobierno que preside el obispo monseñor Fan Noli.

Algunos observadores creen que podría llegarse a resolver el conflicto con la división de Albania entre Yugoeslavia e Italia.

ROMA, diciembre 19. — Noticias recibidas en esta capital, aseguran que la situación es de extrema gravedad en Albania.

Según noticias las tropas yugoeslavas han invadido el territorio albanés.

BELGRADO, diciembre 19. — Adquiere importancia el movimiento revolucionario albanés.

El gobierno decretó la movilización de las tropas. Los rebeldes encabezados por Tzenabey, lograron derrotar a los gubernistas mandados por el primer ministro Fan Noli, los que cruzaron desordenadamente el río Drina.

ATENAS, diciembre 19. — Se anuncia que en el distrito de Kossovo, en la Albania meridional, se lucha encarnizadamente entre las tropas del gobierno y un millar de rebeldes. Estos últimos hacen uso de granadas de mano y de ametralladoras.

También se libra una reñidísima lucha en el distrito de Bogradetz.

Trescientos rebeldes que se refugiaron en territorio griego fueron inmediatamente desarmados e internados.

Capital Federal

Próxima jira de un gobernador

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— Comunican de Rawson que para el próximo mes de enero se anuncia una jira del gobernador de ese territorio señor Manuel Costa, a quien acompañarán el juez letrado, doctor Salvador M. Irigoyen y el director de Tierras y Colonias, teniente coronel Daza de Vivar.

Los pobladores esperan grandes beneficios de la visita, principalmente en lo que se refiere a colonización y reparto de las tierras fiscales del territorio.

La entrada de inmigrantes clandestinos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— La Prefectura general marítima envió ayer al ministerio de Marina, para su aprobación, el proyecto de decreto a dictarse para evitar la entrada al país de inmigrantes clandestinos por las islas del Delta.

Como ya anticipamos, la resolución se funda en el hecho de haberse comprobado que personas de nacionalidad extranjera o pasajeros enfermos o que carecen de documentos de identidad personal se introducen clandestinamente por las referidas islas, violando las disposiciones sanitarias y de la ley de inmigración, y en que no existe reglamentación alguna respecto al tráfico de pasajeros en dicha zona.

Recurso de apelación

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19. — El procurador fiscal interpuso esta tarde el recurso de apelación de la sentencia dictada por el juez Dr. Zavalla para ante la Corte Suprema, referente a la ley número 11.289.

El fiscal dice que esa ley hubiera muerto si el Ejecutivo no dicta esos decretos que el juez refuta de nulos sin ningún valor.

La apelación ante la Suprema Corte ha sido concedida esta misma tarde.

Pago a los empleados nacionales

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— El Ejecutivo ha resuelto pagar a los empleados nacionales antes de fin de año, habiendo ordenado que se envíen a la Contaduría todas las planillas.

Protección a la industria ganadera

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— La comisión especial designada al efecto, ha finalizado el estudio del problema de la carne, aconsejando la aplicación de la ley sobre represión de los trusts y otras medidas tendientes a favorecer a los ganaderos argentinos.

Aconseja también dicha comisión, mantener los precios mínimos como un recurso del gobierno para el caso que la situación lo exigiera.

Al mismo tiempo, indica la conveniencia de oficializar todas las básculas en los frigoríficos, a los efectos de contralar las ventas al peso vivo.

Por último, dicha comisión aconseja la creación de frigoríficos, mediante la formación de una cooperativa, aconsejando igualmente la creación del mercado general de haciendas.

LAS LLUVIAS EN EL INTERIOR DEL PAIS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— Durante las últimas 24 horas se han recibido del interior de la república, noticias de haber caído lluvias generales, favoreciendo ellas grandemente a los campos de pastoreo y a las sementeras.

LAS EXPORTACIONES SEMANALES DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y OTROS

CAPITAL FEDERAL, diciembre 19.— Durante la próxima semana, se exporta-

Artículos e informaciones de carácter general

El respeto a la prensa

En nuestro país, el respeto a la prensa no está por desgracia del todo bien arraigado. Debemos reconocerlo así en presencia de los atentados que suelen registrarse contra la institución periodística y en personas de sus miembros.

Se diría hay oficialismos y partidos políticos que profesan antipatía a la palabra escrita, denotando ello una tendencia retrógrada. En cuanto al concepto de los mismos sobre la libertad de imprenta, es paupérrimo. ¿Es que desconocen el precepto constitucional que la garante?

No; es un producto y de los peores, de la política pequeña.

En Santa Rosa, territorio de La Pampa, no ha mucho, se le prendió fuego a una imprenta. Un hecho insólito, como se ve, pero no es el único. A menudo, los periodistas del interior, de esas provincias convulsionadas por la política, vense precisados a acudir en demanda de garantías al ministerio del Interior, pues por ser opositores o simplemente imparciales en sus informaciones, se les persigue a sol y a sombra por los elementos policiales y por maleantes que militan en las filas de un oficialismo cualquiera.

El Círculo de la Prensa de Buenos Aires, ha debido intervenir últimamente, en más de uno de estos casos, pidiendo garantías para las víctimas al ministerio precitado.

Las agresiones contra miembros de la prensa, no reconocen otro origen que el temor a la publicidad, propio de gobiernos arbitrarios que necesitan la complicidad de su silencio culpable. De ahí viene la aplicación de la mordaza, sistema a estilo de los del año 40 y seguido a través del tiempo hasta nuestros días de civilización.

Hemos pronunciado una palabra de efecto más teórico que práctico, pues esta civilización no impide los atentados a la prensa, unas veces leves y otras de gravedad suma, pero atentados al fin, en detrimento de privilegios inviolables y de la cultura del país. Pongamos un ejemplo más sobre el poco respeto a la prensa.

Las asociaciones representativas de la misma, con asiento en Buenos Aires, se han sentido agraviadas, y con justa razón, por las palabras y conceptos desdeñosos para el periodismo vertidos públicamente por determinado senador nacional, habiendo formulado con este motivo una enérgica protesta. A ella nos adherimos.

Como ese senador hizo acusaciones ambiguas y en términos generales afectando la prensa honesta del país, la junta periodística de la Asociación Gráfica Metropolitana ha declarado que apoyará cualquier proyecto de investigación que se presente ante los poderes legislativos para sanear el ambiente, si es menester. Los buenos periodistas, nada pueden temer y por lo mismo resulta repudiable que, con amenazas vagas, se envuelva a todos en la misma atmósfera, como ocurre en este caso por no haber el legislador argumentado, concretado, señalado el mal donde esté.

Eso de hablar pluralizando, sin señalar personas o hechos irregulares del periodismo, es muy cómodo pero poco serio.

DEPORTES

FOOT-BALL

NO SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Contrariamente a lo que se suponía, no se reunió anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina.

Motivó la inasistencia de los señores delegados, el mal tiempo reinante.

Es posible que el jueves próximo se reuna esta corporación para clausurar la temporada, clasificar campeones y declarar en receso hasta el 15 de enero próximo a las autoridades de la Liga.

EL GRAN MATCH DE MAÑANA

Intensa expectativa ha causado en nuestros círculos deportistas, el anuncio del tercer match que sostendrán este año los cuadros amateuristas Unión y F. C. Santa Fe.

Este lance, cuyo resultado permitirá jugar la final con el campeón rafaelino, Atlético, al ganador, tiene gran importancia para ambos pues han de definirse superioridades que hoy se hallan en pugna.

F. C. Santa Fe, con un eleven formidable en la defensiva, piensa obtener la victoria, pero Unión se basa en su línea ofensiva que le permitirá sacar ventaja en cualquier oportunidad.

Será un lance sensacional, sin duda alguna, en donde dos cuadros poderosos se jugarán por entero. El que resulte vencedor habrá obtenido un gran triunfo, ya que las fuerzas son equivalentes.

Mañana daremos a conocer la hora, el field y juez que tendrá a su cargo la dirección del lance.

JULIO VERA CANDIOTI

El club atlético Saravia tiene resuelto realizar una asamblea en la primera quincena de enero próximo, con el fin de designar sus nuevas autoridades.

Con tal motivo se dá como seguro el nombre del conocido deportista Julio Vera Candioti para desempeñar la presidencia del club "albo".

De confirmarse, el club del Parque habría hecho una excelente elección, ya que el joven Vera Candioti, es un excelente deportista y caballero de vastas vinculaciones en nuestro medio.

EL CONCEPTO QUE LE MERECE LA PRENSA A LAS AUTORIDADES DEL CLUB NEWELL'S OLD BOYS, DE ROSARIO

Con motivo de finalizar el año, el prestigioso club rosarino Newell's Old Boys ha redactado la memoria anual de la cual entresacamos estos párrafos por interesarnos vivamente, ya que ellos trasuntan el alto concepto que le merece la prensa a las autoridades dirigentes de la institución del Parque Independencia.

He aquí los párrafos a que hacemos alusión:

"Prensa. — Un capítulo especial hemos querido dedicar a la prensa, puesto que al hacerlo entendemos cumplir con un gran deber de gratitud.

"Las columnas de sus diarios, los comentarios de sus repórters, sus consejos, sus prédicas a diario ofrecidas con lealtad, con absoluto desinterés, ese enorme caudal con que se enriquecen las existencias de las instituciones, ora analizando sus progresos, ora corrigiendo sus errores; bien premiando a los modestos jugadores con su aplauso de los hombres destacados en la tarea noble del foot-ball, todos esos son hechos a los que es necesario darles su magnífico valor.

"Por eso ha querido esta C. D. imprimir en la memoria esta manifestación de gratitud, especialmente dirigida a sus "obreros de la pluma" que nos dan todo lo que tienen y nunca nos piden nada".

¡Qué lástima que en la capital de la provincia, no tengan los dirigentes de club igual concepto formado!

UNA RENUNCIA

Ha presentado su renuncia con carácter indeclinable, del cargo de secretario de la A. Amateurs local, el señor José Castro, distinguido dirigente del club Saravia, que venía desarrollando una acción eficiente en la institución de la calle Humberto I.

Pierde la Amateurs Santafecina, en el joven Castro, a un elemento de trabajo de excepcionales cualidades.

CAMPEONATO INFANTIL DE FOOT-BALL

Digna de todo aplauso es la obra emprendida por los infatigables dirigentes de una institución modesta: Sportivo Lanús, al iniciar un Campeonato Infantil (5as. divisiones) sin ningún apoyo, pero llenos de fe en su cometido.

Se han propuesto estos jóvenes deportistas, estimular a todos esos cuadros que durante el año en curso han jugado amistoso tras amistoso, sin otro aliciente que el de practicar el deporte, por el deporte mismo, organiza este torneo en donde se disputará un trofeo que ya se ha exhibido, bajo una organización similar a la que emplean las entidades centrales de nuestro football, y es por ello que nos mueve a felicitarlos.

Anteayer, reunidos los presidentes de los 19 clubs participantes, en la sede del club Sportivo Lanús, que como ya dejamos dicho es el organizador de este certamen infantil, se confeccionó el fixture de los encuentros a llevarse a cabo. Helo aquí:

Domingo 28 — Turno de la mañana—

Jo. Unidos del Sur v. Newell's Old Boys; hora 8 30; referée, J. Batelli.

Liberal Argentino v. Belgrano; referée, Villarreal.

Peñarol v. Central Córdoba; referée, B. Corte.

San Lorenzo Almagro v. G. y Esgrima; referée, J. García.

Tigre v. Exito Argentino; referée, Cessani.

Turno de la tarde—

River Plate v. Instituto C. N. A.; hora 15; referée, J. Bertelli.

F. C. S. F. v. Nacional; referée, Villarreal.

25 de Mayo v. Liverpool; referée, B. Corte.

Sportivo Lanús v. P. Cuginato; referée, Z. García.

Libre, San Martín.

GIMNASIA Y ESGRIMA IRA A ROSARIO

Es casi un hecho confirmado, que el primer cuadro de Gimnasia y Esgrima se traslade mañana a Rosario, en donde enfrentará a Tiro Federal.

En nuestro número próximo daremos más detalles al respecto.

LOS AMISTOSOS

Sportivo 25 de Mayo v. Tigre—

Ayer jugóse este lance amistoso en el field del club Veteranos, a las 9 horas, venciendo los primeros por 8 goals a 4.

El cuadro ganador formó así:

Pérez del Viso; Noguera José e Scaife Pedro; Bellocchio Sebastián, Rabino Luis, Fioroni Remo; Bellocchio José, Gencebate Roberto, Risso Horacio, Bellocchio Ramón, Lucafé Lorenzo.

Los goals fueron marcados por Bellocchio José 2, Lucafé Lorenzo 2, Risso Horacio 1, Fioroni Remo 1, Bellocchio Ramón 1.

Montañita v. Majestic—

El domingo 21 del corriente, se llevará a cabo este match amistoso entre los cuadros arriba nombrados, en uno de los fields del gimnasio escolar, a las 15 horas.

Los cuadros formarán así:

Majestic: Gaitán; Sánchez y López; Panizza (cap.), Solís y Panizza; Papini, Villalba, Loza, Donlo y Dorilo.

Montañita: Sólito; Gaitán y Gómez; Nayer (cap.), Lencinas y Ramos; Miranda, Monchuti, Alegre, Sánchez y Acosta.

BOX

El festival boxístico de esta noche en el teatro Charmant

Esta noche, como ya lo hemos noticiado, tendrá lugar en el teatro Charmant, sito en calle San Martín y Corrientes, un interesante festival boxístico en el que intervendrán tres destacados campeones santafecinos y numerosos aficionados.

La empresa Pinasco-Irigoyen, se ha propuesto ofrecer a los aficionados locales al noble arte de la defensa propia, un espectáculo altamente atrayente y en donde se haga demostración de box científico.

No cabe duda, entonces, que el citado salón-teatro ha de congregar a un crecido número de público, por más que las características del tiempo son poco apropiadas para un salón cerrado.

Empero, tenemos la seguridad que atraídos por el programa confeccionado, cuyos atractivos seducen, el público ha de congregarse en gran número, haciendo de este festival una reunión interesante.

Los preliminares—

Se ha confeccionado un programa de preliminares excelente, en los cuales intervendrán destacados elementos.

Habrá entre ellos una pelea interesante, entre los aficionados Ocampo y Beiran.

El match de semi-fondo—

Estará a cargo de Federico Badie, nuestro excelente peso mosca, de lucida actuación en el campeonato argentino de selección realizado en Rosario y Buenos Aires, quien enfrentará en una pelea de 6 rounds a Francisco Vega, destacado púgil de su categoría.

El match de fondo—

Será éste el broche de oro del festival. Se encontrarán en el cuadrado, los profesionales José Barzola, campeón santafecino, peso pluma y Horacio Roldán, nuestro gran "fighter", campeón santafecino peso gallo.

Ambos sostendrán un match a 10 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round.

Barzola, en mérito a su mayor peso concede a Roldán dos onzas, en los guantes y en consecuencia, éste usará de 4 onzas y aquél de seis.

El referée—

De referée actuará el conocido sportsman local, José Pinasco, cuyos conocimientos en materia de boxeo, nadie le discute.

Los precios de entradas—

Se han fijado precios excesivamente bajos, para que el público no pueda perder esta fiesta de boxeo.

La entrada general costará $ 1.50.

Horación Roldán peleará el 24 con Vicente Borelli

En el teatro Santa Fe, y como preliminar de la pelea Poggi-Firpo, Horacio Roldán, el campeón santafecino peso gallo peleará con Vicente Borelli, quien en mérito a su mayor peso, le concederá 2 onzas de ventaja en los guantes.

— REMO —

Un petitorio a la C. D.

Circula entre los socios del club de Regatas Santa Fe, una nota-petitorio, la cual se encuentra en secretaría para la firma de los interesados, con el fin de solicitar de la C. D. de la institución la adquisición de dos botes "Dobles par shells".

El petitorio tiene ambiente y es posible que obtengan feliz resultado las gestiones que se hacen en ese sentido.

El comercio en la provincia

Quiebras y convocatorias

Relacionado con el comercio en la provincia hemos obtenido los siguientes datos:

Quiebra — Ante los tribunales de Rosario se ha presentado la firma comercial Juan Feliz Caston Jauregui solicitando su propia quiebra.

Opera en los ramos de cochería y pompas fúnebres en Estación Paz con sucursales en Santa Teresa y Firmat.

Acompaña este balance:

Activo $ 8.515.

Pasivo $ 18.515.70.

En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

REHABILITACIONES

Guillermo Casas — Se pone en conocimiento del comercio y del público en general la rehabilitación solicitada por dicho señor, que fué concursado civilmente.

Mariano Pasques — Se agregan los autos de quiebra.

Juez doctor Sánchez Zelada; secretaría Capmany Puccio.

MATRICULAS DE COMERCIANTES

Angel E. Garavano — Depósito de maderas — España 1295, Rosario — [illegible] vista al fiscal, del pedido de inscripción.

Sebastián Pérez Vázquez — Rosario —Se ordena.

Juez doctor Sánchez Granel; secretaría Elías Alvarado (hijo).

Víctor Motola — Comisiones, artículos para construcciones, etc. — Rosario — Se aprueba la información producida y se remiten las actuaciones al Registro Público de Comercio a los efectos de las anotaciones correspondientes.

LOTERIAS

— POPULAR —

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande, el número

31.360

Con los demás premios, los números: 21.455, 31.861, 3.803, 7.515, 13.486, 25.410, 6.824, 1.017, 12.354, 3.592, 31.153, 28.262, 34.509, 20.301, 28.885 y 29.319.

— ORO —

En el sorteo de ayer, resultó favorecido con la grande, el número

13.400

Con los demás premios, los números: 13.045, 7.931, 24.784, 12.504, 25.898, 14.619, 20.317, 16.017, 14.350, 11.855, 3.065, 28.974, 32.986, 22.266, 6.226, 21.619, 2.148, 20.010, 25.407, 17.182 y 21.587.

El concurso del Tiro Federal

Santa Fe, diciembre 18 de 1921.

Señor director del SANTA FE —De mi consideración:

Me permito molestar su atención, para apelar una vez más a la consabida hospitalidad de su diario, con motivo del algo que merece siquiera dos plumadas.

Es el caso señor director, que en [illegible] soy socio del Tiro Federal de Santa Fe, siempre he estado en la creencia de que los concursos anuales debían hacerse en las épocas y circunstancias más adecuadas al interés general de los socios.

Pues este año, señor Director, quien sabe porque raros motivos, no solo no se ha verificado dicho concurso en el mes de Octubre, como era de costumbre, sino que precisamente ha venido a coincidir su realización (días 12, 13 y 14 del actual) con los días de exámenes de todos los institutos de enseñanza, que como es sabido aportan a esa institución el mayor caudal de asociados.

Para que hechos como estos no se repitan, para que en los concursos puedan participar todos o la mayor parte al menos de los socios interesados, para que por otra parte los premios se distribuyan en los blancos en la forma más justa y emulativa para los principiantes, es que me dirijo a Vd. señor director, agradeciéndole la publicación de la presente, y rogándole al mismo tiempo, que con los múltiples medios informativos que posee, quiera interesarse por la marcha de esta institución del Tiro Federal en Santa Fe, ya que sus Estatutos aislan hasta tal punto sus socios de la C. Directiva, que no ordenan sino una Asamblea General cada dos años, es decir para reemplazar a los miembros salientes, y por si acaso, recién después del trueno, hacer volar en vano por cierto, alguna Santa Bárbara.

Salúdalo atentamente,

Salvador C. Vigo (h.)

Asunto concluído

La ciudad de Reconquista puede estar de parabienes. Conocida es la incidencia surgida entre aquella municipalidad y la empresa de la usina eléctrica.

El asunto había llevado a términos extremos, mereciendo por nuestra parte una agria censura a quienes dictaron una resolución a nuestro modo de ver, perjudicial para aquel vecindario al ordenar el levantamiento de la red de cables eléctricos dentro del perentorio término de sesenta días.

En el caso de haberse cumplido tal resolución, el pueblo hubiérase encontrado sin luz, dado la imposibilidad de instalar otra fábrica de corriente eléctrica en tan breve tiempo.

Felizmente el buen tino ha primado y con la decidida voluntad de los empresarios y de la intendencia la cuestión se ha solucionado satisfactoriamente para todos.

Una nueva sociedad, de la que, se nos dice, forma parte también la comuna, se hará cargo por compra de las actuales instalaciones, las cuales serán ampliadas a fin de poder ofrecer a la hermosa ciudad del norte un servicio de luz y fuerza, como merece.

En esa feliz solución ha intervenido la casa Siemens y Schuckert, y ello es ya una garantía de buen servicio.

Realmente nos satisface se haya llegado a estos términos, desde que no era posible creer que vecinos respetables y amantes del progreso como los que forman la municipalidad de Reconquista en las dos ramas, no pudieran encontrar una base aceptable para los intereses encargados a su custodia, sin perjudicar los muy respetables de los particulares.

Ahora y para lo sucesivo la usina eléctrica bien montada y administrada puede ser un importante factor para el mayor desenvolvimiento industrial de aquella población.

Es así y mirando alto, como en este caso, la forma de entender las funciones públicas, máxime cuando ellas se desempeñan con el peso de servir los intereses de una colectividad tan llena de aspiraciones sanas como la de Reconquista.

Usar de la fuerza en el gobierno es peligroso siempre, no solamente porque resulta odioso, sino también por los daños que pueden sobrevenir sobre las comunas, primer peldaño del gobierno libre en las democracias.

Es en este sentido que cabe felicitar a quienes han intervenido para llegar a tan buen resultado.

El presupuesto provincial

Proyecto del Ejecutivo

Granja Escolar de Venado Tuerto

Item III.

Capataz mayordomo encargado de enseñanza práctica y de la administración interna, pesos 250.

Para pago de peones y jornales, pesos 200.

Para alimentación de peones y jornales, pesos 100.

Para reparación y renovación del material y gastos generales, pesos 100.

Para molinos a viento y accesorios, pesos 1.000, (al año).

Para completar la dotación de materiales, implementos y planteles, $ 1.000

Para arrendamiento de terrenos, pesos 1.000.

Granja Escolar de Cañada Gómez

Item IV.

Capataz mayordomo encargado de la enseñanza práctica y de la administración interna, pesos 250.

Para pago de peones y jornales, pesos 150.

Para gastos de escritorio y generales, pesos 100.

Para dotación del material de explotación, implementos, máquinas, lecherías, planteles, vacas, animales de trabajo y plantas, pesos 1.000.

Arrendamiento de terrenos, $ 1.000.

Granja Escolar Villa Constitución

Item V.

Capataz mayordomo encargado de la enseñanza práctica y de la administración interna, pesos 200.

Para pago de peones y jornales, pesos 200.

Para implementos agrícolas, lecherías, planteles, animales de trabajo, plantes, etc., 500.

Para arrendamientos de terrenos, pesos 1.000.

Inspección de Escuelas Normales y Especiales

Item I.

Inspector General, pesos 600.

Inspector técnico, pesos 500.

Secretario, pesos 350.

Oficial segundo encargado de estadística, pesos 250.

Dos auxiliares de segunda a $ 150 cada uno, pesos 300.

Ordenanza, pesos 110.

Gastos de oficina, pesos 100.

Para viático y movilidad, pesos 3 mil 600.

INCISO IX

Escuela Superior de Comercio

Item I.

Director, pesos 450.

Vice-director, pesos 300.

Secretario, pesos 250.

Auxiliar de segunda, pesos 150.

Bibliotecario y encargado del museo, pesos 150.

Ciento sesenta horas de cátedra, à pesos 30 la hora, $ 4.800.

Mayordomo y encargado del laboratorio, pesos 200.

Dos ordenanzas a $ 110 c/u. $ 220.

Alquiler casa escuela, $ 410.

Alquiler casa director, pesos 80.

Gastos de oficina, pesos 150.

Gastos de laboratorio, pesos 50.

INCISO X

Escuelas Normales de Reconquista, Casilda y Coronda

Item I.

Tres directores inspectores delegados a $ 450 cada uno, pesos 1.350.

Tres vice-directores bonificación primera categoría a $ 130 c/u. pesos 390.

Tres regentes bonificación segunda categoría a $ 90 c/u. pesos 270.

Tres secretarios contadores a pesos 250 cada uno, pesos 750.

Tres auxiliares bibliotecarios a pesos 150 cada uno, pesos 450.

Nueve celadores a $ 60 cada uno pesos 270.

Tres directores talleres bonificación segunda categoría a $ 90 cada uno pesos 270.

Nueve porteros a $ 80 cada uno pesos 720.

Tres mayordomos a $ 120 cada uno, pesos 360.

Gastos generales para cada escuela a $ 100 cada uno, pesos 300.

Alquiler de casa para directores a $ 60 cada una, 180.

Treinta y tres maestros de grado de segunda categoría a $ 160 cada uno, pesos 5.280.

Veintiocho sobre sueldos para maestros de grado a $ 30 cada uno, $ 840.

Treinta y seis profesores especiales a $ 150 cada uno, pesos 5.400.

Seis profesores especiales tercera categoría, a $ 130 cada uno, $ 780.

Ciento ochenta horas de cátedra a $ 30 la hora, pesos 5.400.

Para incluir en escalafón al personal, pesos 1.800.

Para materias primas, por una sola vez, pesos 1.500.

Para alquiler nueva casa Banco Provincial, para la Esc. Normal de Rafaela, pesos 400.

INCISO XI

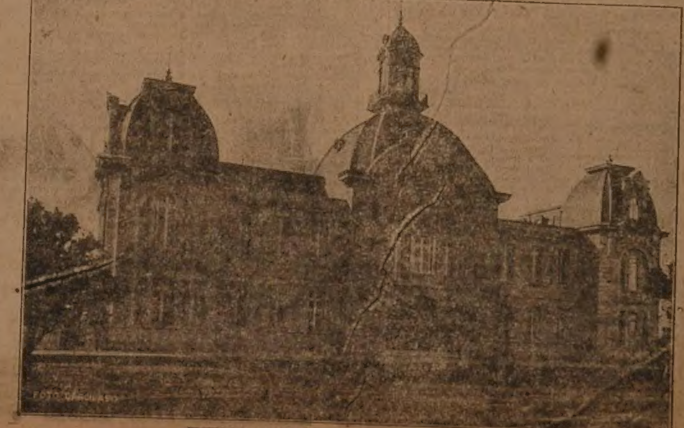
Escuela Industrial de Señoritas (Capital)

Item I.

Un director bonificación 1.a categoría, pesos 130,

(Continúa en pág. 10)

GALERIA GARCILAZO



ESCUELA INDUSTRIAL REGIONAL DE LA NACION